SESIONES ORDINARIAS 2013

ORDEN DEL DÍA Nº 1936

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Microdocumental** realizado por Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial SEP, con el objetivo de mostrar a los artesanos neuquinos produciendo en sus tierras piezas únicas. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán**. (50-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el microdocumental realizado por Artesanías Neuquinas SEP, que tiene por objetivo mostrar a los artesanos del Neuquén produciendo en su tierra piezas únicas; y, por la razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el microdocumental realizado por Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial SEP, que tiene por objetivo mostrar a los artesanos del Neuquén, produciendo en su tierra piezas únicas.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. — Olga I. Brizuela y Doria de Cara. — Omar A. Duclós. — Claudia Giaccone. — Juan C. Junio. — Víctor H. Maldonado. — Mayra S. Mendoza. — Pedro O. Molas. — Julia A. Perié. — Cornelia Schmidt Liermann

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el microdocumental realizado por Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial SEP, que tiene por objetivo mostrar a los artesanos del Neuquén, produciendo en su tierra piezas únicas. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el film en cuestión fue el producto de muchos meses de trabajo en los cuales un equipo interdisciplinario compuesto por representantes de la Sociedad del Estado Provincial y de Tenkatepope, productora del audiovisual, se instaló en inhóspitos lugares de la geografía neuquina y compartió y experimentó las técnicas desarrolladas por los artesanos. Cabe mencionar que la obra muestra en segmentos la confección de las diferentes líneas de productos de Artesanías Neuguinas SEP. En definitiva. el documental pone en valor la transmisión de generación en generación del oficio, la alegría del trabajo en familia y la necesidad de proteger un saber ancestral. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el microdocumental realizado por Artesanías Neuquinas SEP que tiene como objetivo mostrar a los artesanos del Neuquén produciendo en su tierra piezas únicas.

Olga E. Guzmán.